

Quito, 10 de marzo de 2017

Señores Socios de
OLBAP NABETSE ASESORÍA CÍA. LTDA.
Ciudad. -

Presento este informe como administrador de OLBAP NABETSE ASESORÍA CÍA LTDA., que se refiere al ejercicio fiscal de 2016. Para su elaboración se ha tenido en consideración la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44, de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos de los informes anuales que elaboran los administradores a los socios de las compañías.

1. El entorno empresarial en que se ha desarrollado la actividad de la Compañía ha sido bueno, a pesar del año político por la cercanía de las elecciones generales.
2. Las metas y objetivos previstos fueron realizados.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales se ha cumplido con todas las obligaciones.
5. En cuanto a los aspectos operacionales, la Compañía ha tenido poca actividad por lo expresado en el número 1 de este informe.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. Ortiz', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat abstract.

Pablo Ortiz García
Gerente General